

AVISO

TRANSFERENCIA DE AUTORIZACIÓN DE LISTADO POR CAMBIO DE CONDICIONES DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EMISORA: TGLT S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto transferir la autorización de listado oportunamente otorgada, a las Obligaciones Negociables Clase XVI (TGCHO) por v/n u\$s 20.305.100,- con sus nuevas condiciones, en virtud de los consentimientos otorgados por obligacionistas titulares de más del 51% del capital en circulación de la referida Clase.

Según lo informado por la emisora, los intereses capitalizados hasta la fecha del presente ascienden a la suma de u\$s 179.129,92 (atento a ello, el saldo de capital adeudado totaliza u\$s 20.484.229,92).

La totalidad de las modificaciones introducidas a los términos y condiciones de emisión de esta Clase consta en la Adenda al Suplemento de Prospecto remitida por la Sociedad y difundida el 05.10.2021 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2021.
PS/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.